



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
“2022 – Las Malvinas son argentinas”

Rectorado

Resolución

Número: UNM-R 17/22

Referencia: Anexo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Asignatura: SEMINARIO “POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA” (5212)

Carrera: ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N° 582/19¹)²

Carga Horaria: 30 (Treinta) horas

Vigencia: A partir del 1° cuatrimestre de 2022

Clases: 6 (seis)

Régimen: Regularidad

Responsable de la asignatura: Manuel Luis GÓMEZ

Programa elaborado por: Manuel Luis GÓMEZ

FUNDAMENTACIÓN:

La Especialización en Docencia Universitaria ofrece la posibilidad de abordar con un criterio de integralidad, los distintos factores que inciden en el desarrollo de las tareas de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la educación superior.

Desde esta perspectiva, el Seminario “Políticas y planeamiento de la educación universitaria”, busca analizar las condiciones y factores que inciden en las diversas líneas estratégicas que impactan en la actualidad sobre el despliegue y prioridades para el sector.

Política y planeamiento se corresponden en la medida que esbozan o sintetizan la intencionalidad de la decisión con la organización de los medios y estrategias que encuentran su realización en el nivel institucional, específico y particular de cada experiencia universitaria.

A su vez, las medidas particulares en materia de expansión del sistema universitario y generación de las condiciones para su crecimiento y perfeccionamiento encuentran explicación en la filosofía política que guía las respectivas políticas de Estado. No se comprende lo sectorial, sin un análisis multifacético de las ideas e intereses que influyen en la acción de los decisores. Particularmente en nuestro país, la creación de las universidades del Bicentenario, acompañada de un crecimiento significativo en el financiamiento, profundizó la política de expansión sostenida del sistema universitario con una mirada de inclusión social y vinculación del conocimiento a la generación o sostenimiento de procesos de desarrollo endógeno y sustentable en sociedades que no tenían la posibilidad del acceso a la educación superior. Una política en línea con considerar la educación superior como derecho humano y

¹ y su modificatoria UNM-R N° 122/20.

² Reconocimiento oficial provisorio y validez nacional en trámite.

no como bien transable.

En rigor este es uno de los puntos centrales en el debate internacional actual. En ese ámbito hay que destacar la Declaración de Cartagena, en 2008, que posicionó a los países latinoamericanos en una línea conceptual que resiste las presiones del mercado para condicionar la vida universitaria en términos de investigación, formación de profesionales y acceso al Nivel.

La vida institucional universitaria recoge una serie de tradiciones acumuladas en los largos siglos de existencia y se encuadra en normativas que prevén la totalidad de las funciones de docencia, investigación y extensión, con las que nos vemos relacionados los docentes universitarios. Uno de los valores esenciales de esa tradición lo constituye, especialmente en Argentina, la autonomía de las universidades. Esto genera la conveniencia de analizar su relación de independencia del Estado y también de otros factores de poder, así como su participación en proyectos políticos colectivos. Abarca también la consideración sobre el concepto de ciudadanía universitaria y la organización de los distintos cuerpos de gobierno institucional y del sistema.

La tradición, diferente también según los distintos campos del conocimiento y profesiones, se conjuga con un Planeamiento que cobra un significado relevante en tanto afecta procesos académicos tales como las pautas de ingreso y proyección de la carrera docente, los sistemas de evaluación y acreditación, la perspectiva de la creación del conocimiento, marcos institucionales en los que los docentes desarrollamos la tarea.

Las regulaciones y normativas, explícitas e implícitas, tienden a asegurar una creciente expansión y calidad en el acceso al conocimiento y encuadran el despliegue de acciones curriculares específicas, conforman un panorama que se complementa con los requerimientos propios de los distintos campos profesionales.

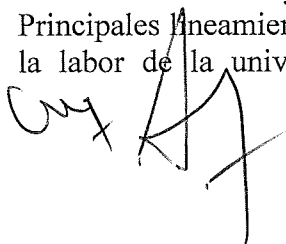
La función docente en la universidad excede la dimensión áulica, por tanto apropiarnos de los elementos de análisis de la política nos permite asumir el rol, con mayor comprensión del proyecto que construimos colectiva e institucionalmente, superando una limitada visión tecno-instrumental de la transmisión o el acceso al conocimiento.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Analizar la construcción de la política universitaria y los factores que la constituyen y valorar adecuadamente el impacto de la política universitaria en el desarrollo de la institución universitaria.
- Construir una visión de la problemática actual de la universidad en Argentina y América Latina.
- Desarrollar perspectivas conceptuales que permita fortalecer su participación en la comunidad universitaria.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

La política educativa como política de Estado. Democracia y autonomía. El campo de las políticas educativas para la universidad. Perspectiva histórica, situación actual y prospectiva. La construcción de las agendas políticas para el nivel en América Latina. El papel de los Estados nacionales y de los organismos internacionales. Educación, sociedad y mercado. Principales lineamientos político - educativos vigentes. La perspectiva de la justicia social en la labor de la universidad. Ampliación de derechos en la educación superior. Acceso,





República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
“2022 – Las Malvinas son argentinas”

Rectorado

Resolución

permanencia y egreso. Normativa. Ley de Educación Superior. Estructura del gobierno universitario. Ciudadanía universitaria. Relevancia del Sistema universitario nacional en la discusión e implementación de la política del sector. Formas institucionales asociativas: redes, consorcios. Políticas y estrategias institucionales de articulación y desarrollo de las funciones básicas de la Universidad. La problemática del desarrollo social y las políticas universitarias de transferencia. Relación de la Universidad con su ámbito territorial. Regionalización y participación social. Problemas universitarios como objeto de prácticas político-institucionales de planificación: viejos y nuevos problemas a resolver. Prácticas político institucionales de planificación en la Universidad.

PROGRAMA:

UNIDAD I:

La política educativa como política de Estado. El campo de las políticas educativas para la universidad. Democracia y autonomía. Posibilidades y límites en la relación con el Estado. Estrategias de control y participación.

Perspectiva histórica desde la Reforma del 18, los debates actuales y prospectiva. La construcción de las agendas políticas para el nivel en América Latina. Educación, sociedad y mercado. La educación como bien público. El papel de los Estados nacionales y de los organismos internacionales. Declaración de Cartagena (2008) y Córdoba (2018).

Principales lineamientos político - educativos vigentes. Las universidades del Bicentenario. Nuevos territorios y nuevos públicos, su caracterización. Relación con el territorio desde una perspectiva de integralidad. La investigación y el acceso al conocimiento como herramienta del empoderamiento de las comunidades locales. La perspectiva de la justicia social en la labor de la universidad. Estrategias e instrumentos para la ampliación efectiva de derechos en la educación superior. Políticas de becas y de género y diversidad. La problemática del ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes. Seguimiento y apoyo a las trayectorias estudiantiles. La necesaria revisión sobre el concepto de calidad educativa.

UNIDAD II:

Evolución del marco normativo para las universidades. Ley 24521 de Educación Superior. Significado de la ciudadanía universitaria desde la mirada del cogobierno y la autonomía. Estructura de los distintos órganos de gobierno unipersonal y colegiado. Relevancia del Sistema Universitario nacional en la discusión e implementación de la política del sector, conformación de ámbitos de discusión y consenso; los Consejos interuniversitario nacional (CIN); de universidades privadas (CRUP); de universidades (CU). La dimensión regional, los CEPRES. Formas institucionales asociativas: redes, consorcios. Estrategias de articulación. Análisis de experiencias actuales.

Evaluación institucional externa y autoevaluación de las universidades. Procesos de evaluación y acreditación. La Comisión Nacional de Evaluación Universitaria- CONEAU- Estructura y funciones. La experiencia de las primeras autoevaluación interna y evaluación externa de la UNM.

El planeamiento estratégico como elemento del desarrollo integrado de las funciones de la universidad.

La problemática del desarrollo social y las políticas universitarias de transferencia. Relación de la Universidad con su ámbito territorial. Regionalización y participación social. Problemas universitarios como objeto de prácticas político-institucionales de planificación: viejos y nuevos problemas a resolver. Prácticas político institucionales de planificación en la universidad.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- ANDRADE, Hugo- MONZÓN, Marcelo (Editores) (2020) UNM 10 años-La Universidad como derecho humano y de los pueblos - UNM Editora, Moreno. Partes 3 y 4.
- PENTITO, Roberto (2016) La creación de la Universidad Nacional de Moreno y su organización-2010-2013- UNM-Editora, Moreno.
- BRUNNER, JOSÉ J. (2011) “Gobernanza universitaria: tipología, dinámicas y tendencias en Revista de Educación, 355. Mayo-agosto 2011 Santiago de Chile
- CASANOVA CARDIEL, H-RODRÍGUEZ GÓMEZ, R (Coords.) (2014) “Gobierno y gobernanza de la universidad: el debate emergente” en Bordón Revista de Pedagogía Española-Vol. 66-Nro1
- CHIROLEU, ADRIANA (2012) “Políticas de Educación Superior en América Latina en el Siglo XXI: ¿Inclusión o Calidad?” en Revista Archivos Analíticos de Política Educativa- Universidad de San Andrés-Arizona State University-Volumen 20 Nro.13
- DEL BELLO, JUAN CARLOS (2021) -Historia del sistema universitario argentino. Editorial <https://unmcloud.unm.edu.ar/index.php/s/As9Dd55PLS7ZkL6>
- ERREGUERENA, FABIO (2017) El poder de los Rectores en la política universitaria argentina. Editorial Prometeo- Buenos Aires - Cap. 3 y 4
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N-PEREZ CENTENO C (2017) Debates y desafíos para el desarrollo de la Educación Superior Latinoamericana del futuro. Hacia una nueva Reforma Universitaria” en Revista Integración y Conocimiento-Vol.2 pp 29-51.
- GARCÍA ALLEGRONE. VERONICA - GOSPARINI, MARÍA FLORENCIA-SANTANTONIO, V. SILVIO (2018) “Universidad e inclusión social: un vínculo posible” en La universidad nacional de Moreno a 100 años de la Reforma Universitaria 1918-2018 - UNM Editora, Moreno- pp 213-242
- Giordano, Carlos et all (2015) “Planeamiento de la Educación Superior, los problemas que adoptamos y supimos construir” Revista Ciencia y Técnica- Instituto de Investigaciones en Educación Superior- Universidad Nacional de La Plata
- GONZÁLEZ, G - CLAVERIE, J. (2017) “Planeamiento de la Educación Superior en Argentina: Entre las Políticas de Regionalización y los Procesos de Innovación Universitaria (1995-2015)” en Revista Archivos Analíticos de Política Educativa- Universidad de San Andrés-Arizona State University-Volumen 25 Nro.70
- GÓMEZ, MANUEL (2020) “Educación, política y poder” en “Sistema federal de gobierno de la educación” -Tesis inédita- Universidad del Salvador- Buenos Aires- Capitulo 3
- KROSCH, PEDRO (1993) “La universidad argentina en transición, ¿del Estado al mercado?” en Revista Sociedad- Facultad de Ciencias Sociales de la UBA-Noviembre .pp

Handwritten signature and initials.



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
“2022 – Las Malvinas son argentinas”

Rectorado

Resolución

5-30

- MARQUINA, MONICA (Comp.) (2014) La universidad entre la autonomía y la planificación-Tres ensayos en diálogo – Ediciones IEC- Universidad Nacional de General Sarmiento
- PÉREZ RASETTI CARLOS (2019) “La cuestión del territorio y la creación de nuevas universidades” en “La agenda universitaria IV: viejos y nuevos desafíos en la educación superior Argentina” Universidad de Palermo, Buenos Aires pp 135-164
- RAMA, GERMÁN (2005) “La política de educación superior en América Latina y el Caribe” en Revista de Educación Superior- Vol. XXXIV (2) Nro. 134- Abril-Junio 2005
- RINESI EDUARDO (2015)“Universidad y Estado” en “Filosofía (y) política de la universidad”- Ediciones UNGS-IEC-FEDUN.
- UNESCO-IESALC (2008) “Declaración y plan de acción de la conferencia regional de educación superior en América Latina y el Caribe”.
- UNESCO-IESALC (2018) “Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe”.
- UNZUE, MARTÍN (2015) “La compleja articulación entre políticas públicas y universidad” en Revista Política Universitaria Nro.2- CONADU- Pgs. 22-26

AMPLIATORIA:

- 1. BUISSON-FERRER, HÉLENE (2007) “L’éducation au prisme de la science politique; vers une sociologie politique compare de l’action publique éducative” en Revue internationale de politique comparée – Nro. 114 <http://www.uclouvain.be>
- 2. DIP, NICOLÁS (Coord.)(2017) “La peronización de universitarios en los años sesenta y setenta” dossier en Folia Histórica del Nordeste. N° 29, Mayo-Agosto 2017
- 3. IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 55-60
- 4. FERNÁNDEZ LAMARRA, NORBERTO (2004) El sistema de educación superior argentino. Ministerio de Educación de Argentina-IESALC-
- 5. FRIDENSON PATRICK (2010) “La politique universitaire depuis 1968” en Le Mouvement Social 2010/4(Nro. 233) pp 47-67 . <https://doi.org/10.3917/lms.233.0047>
- 6. PÉREZ LINDO, AUGUSTO (1985) Universidad, política y sociedad- EUDEBA- Buenos Aires. Partes 3 y 4
- 7. TELLO CESAR Compilador (2015). Los objetos de estudio en política educativa. Hacia una caracterización del campo teórico. Autores de Argentina, 2015. Libro digital, EPUB.
- 8. TELLO, CÉSAR Coordinador (2015). Las epistemologías de la Política Educativa. Notas históricas y epistemológicas sobre el campo. En Epistemologías de la Política Educativa. Editora Mercado de Letras, Campiñas. pp. 23-68
- 9. VITAR, ANA (2006) “La política y lo(s) político(s)” en “Políticas de Educación” Editorial Miño Dávila- OEI- Buenos Aires pp. 25-49
- 10. Documentos de trabajo
- CONEAU- Informe de Evaluación Externa de la UNM- Disponible en www.coneau.ed.ar
- CONEAU- Resolución 382/11 – Lineamientos para la Autoevaluación Institucional

Disponible en www.coneau.edu.ar

- UNM- Informe sobre ingresantes 2021 - Secretaria Académica de la UNM- Disponible en www.unm.edu.ar - Documentos
- UNM- Informe de la primera autoevaluación institucional- Disponible en www.unm.edu.ar

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

El seminario se desarrollará a través de cuatro encuentros presenciales y dos virtuales sincrónicos.

Los temas serán introducidos en forma expositiva, para ser profundizados a través de la lectura y discusión de la bibliografía

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:

Para regularizar el Seminario, los participantes deberán cumplir con el 80% de presencialidad en los encuentros programados y aprobar un trabajo parcial grupal a presentar luego del segundo encuentro, vinculado a los objetivos específicos de la Unidad 1. Para la aprobación del Seminario, se deberá producir, en forma personal, un artículo académico de divulgación, sobre el tema "Políticas de desarrollo del sistema universitario"

Over
